



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1919

HUANCAYO : POLICIA INCAUTA PRODUCTOS NATURISTAS.

- **Durante la ejecución del operativo policial "O/O SALUD PÚBLICA 2024"**

Con el objetivo de proteger la salud pública y asegurar el cumplimiento de las normas sanitarias, Policías de la Unidad de Seguridad del estado Huancayo, en en coordinación con la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, la Red de Salud del Valle del Mantaro, la Municipalidad Provincial de Huancayo, la Gerencia de Promoción Económica y Turismo, y la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Salud Pública, inspeccionó dos establecimientos comerciales dedicados a la venta de productos naturistas.

Establecimiento Naturista BIO NATURISTA KATIA, ubicado en calle Real 1085, donde se incautó productos como aceite de coco, citrato de magnesio, vinagre de manzana, Bio Prost Forte y aceite de cannabis, los cuales presentaban irregularidades como registro sanitario vencido y ausencia de registro sanitario. Estos productos fueron incautados en dos cajas de cartón.

Establecimiento CENTRO NATURISTA MÁS BIO, ubicado el Jirón. Anchas N° 1001, En este local se incautaron ocho cajas de cartón y una bolsa negra que contenían colágeno hidrolizado, vinagre de manzana, citrato de magnesio, aceite de coco, cápsulas de Bio Prost Forte, entre otros productos. Los artículos carecían de registro sanitario válido, algunos se encontraban en mal estado de conservación, y presentaban registros sanitarios vencidos o no coincidentes con las características del producto.

En total, se incautaron 10 cajas de cartón y una bolsa negra, conteniendo aproximadamente 200 kg y 120 litros de productos naturistas, con un valor estimado de S/ 1030.00. trasladados a la Unidad de Seguridad del Estado de Huancayo (USEG-HYO) para su evaluación final y posterior disposición.

Las personas responsables de los establecimientos, Karina B.A, de 42 años y José Rodrigo de 38 años de edad, fueron citadas para responder ante la presunta comisión del delito contra la salud pública.

Huancayo, 08 de noviembre del 2024

/ayrt
13.06

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1919



Síguenos en:



@policia Peru



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagnvimacropol@gmail.com

vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1919



Síguenos en:



Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1919

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe